

LA FORTUNA TIENDAS 17 GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y PAÑERIA

Acabadas de recibir todas las novedades para la presente temporada, esta casa pone en conocimiento de su numerosísima clientela y del público en general que encontrará grandioso surtido en todos los artículos y precios tan sumamente reducidos, que comprar en ella es defender vuestros propios intereses.

Grandes existencias en peletería, abrigos de paño y punto para señora, capuchones para niño, blusas de punto, chalets Felpa de seda desde 20 pesetas; chales de punto desde 5 pesetas; sayas de punto inglés las de 3 pesetas a 175; infinidad de toquillas y japonesas lana a precios baratísimos; echarpes de lana y seda desde 0'75 pesetas; sayas lana bordadas; mantas de cama y de viaje; bufandas de punto y lana; gran colección en pellizas de todas clases.

Extenso y variado surtido, en terciopelos de seda liso y escoces, pañetes lana para vestidos, lanas gabardina, sedas escocesas y lisas de todas clases; pañetes de algodón lisos y dibujo franelas de piqué, desde 25 céntimos.

Alfombras, colchas de seda, «stores» visillos, ropa blanca, equipos completos para novia; mantelerías y juegos de cama de hilo, y corsés de las más acreditadas marcas de Barcelona y París. Ricos «cheviots» y melton para trajes de caballero, desde 15 pesetas corte. Esta casa obsequia á sus compradores con bonitos y espléndidos regalos.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE 'LA FORTUNA' TIENDAS 17 Matías Pérez Ruiz

ARANCELARIA

Exportaciones gravadas

La «Gaceta» ha publicado varias reales órdenes de interés referente á la exportación de productos españoles y á la importación de productos extranjeros.

Trigos y harinas.—Se autoriza la importación de trigos y harinas con la franquicia de derechos arancelarios.

Se autoriza la exportación mediante el pago de 8 ptas. por cada cien kilogramos.

Arroz.—Se autoriza la exportación mediante el pago de 4.30 ptas. por cien kilos, y se autoriza la libre introducción.

Garbanzos.—Se consiguen ambas autorizaciones, imponiendo para la salida un derecho de 20 ptas. sobre los cien kilos.

Lentejas.—Las mismas autorizaciones, siendo el derecho de salida 20 ptas.

Alubias.—Iguales autorizaciones fijando el derecho de salida en 21 pesetas.

Papas.—Iguales autorizaciones como en los demás artículos, siendo el derecho de salida 15 pesetas los cien kilos.

Carnes frescas.—Se fijan los derechos en 10 pesetas los cien kilos.

Huevos.—Los derechos de salida son 100 pesetas por cien kilos.

Avas.—Pagarán 0,30 pesetas por cada kilogramo.

Bisc.—En barras, pastas tortas y objetos inutilizados, las mismas autorizaciones, y gravamen de 1,00 pesetas por cien kilos para la salida.

Mais.—Iguales autorizaciones. Gravamen de 1,80 pesetas los cien kilos para la salida.

No disfruta de franquicia el maíz destinado á la producción de alcohol, por el que los destiladores abonarán 2,25 pesetas por cada cien kilogramos á la entrada en la fábrica.

Estará libre del impuesto de transporte el maíz que, con certificación ó conocimientos visados, hubiese salido del puerto de origen para las plazas de la Península é Islas Baleares antes del día siguiente al de la publicación de la real orden.

Avena.—Estando gravada la exportación en 1,80 pesetas por cien kilogramos por real orden de 16 de Diciembre de 1914, se admite dicho artículo con franquicia de derechos.

Tocino.—Estando gravada la exportación en 17 pesetas los cien kilogramos por real orden de 11 de Marzo, se autoriza la libre introducción.

Carnes saladas.—Estando gravada la exportación de jamones y carnes saladas de cerdo en 21,50 pesetas los cien kilogramos por real orden de 16 de Diciembre de 1916, se autoriza la libre introducción.

Cebada.—Se gava la exportación con el derecho de 1,90 pesetas por cada cien kilogramos y se autoriza la libre introducción.

Hierro.—Se autoriza la exportación de hierro fundido, del acero en masas y en tochos y del hierro basto en tochos mediante el pago de seis pesetas por cada cien kilogramos, y se declara libre la entrada.

Por otra real orden se dispone que el derecho de importación de una peseta por cada cien kilogramos, señalado en la partida 56 del Arancel, al hierro y al acero en objetos inutilizados se reduce á 10

céntimos de peseta por cada cien kilogramos, y se autoriza la exportación mediante el pago de cuatro pesetas por cada cien kilogramos.

Carbones.—Se autoriza la exportación de carbones vegetales mediante el pago de 10 pesetas por tonelada de 1.000 kilogramos, y se declara libre la introducción.

Historia amorosa

—Pues, mira, te advertimos que de aquí no sales, sin contar de punta á cabo toda esa historia.

—Pero, hijas mías es tarde y mi marido me espera...

—Que se fastidie—exclamaron á dúo la espiritual Fanny y la triguena Hortensia.— ¡Harto nos fastidian siempre esos señores!

—Siempre he de hacer lo que se os antoja...

—Así me gusta Clarita—repuso Fanny.— Anda, siéntate ahí en ese sillón... al lado tienes la mesita con té y pastas... Tu Hortensia quieta si puedes... en esa chaise longue... toma un cigarrillo turco... así... perfectamente; yo aquí á tus pies... Empieza que te escuchamos.

—Ya sabéis—comenzó Clara—, que en el último baile de la embajada inglesa, me presentaron á sir Guillermo. Sir Guillermo tiene todas las perfecciones que puede soñar la mujer más exigente. Arrogante presencia, ojos soñadores y enérgicos, galante y rendido adorador de la belleza y del amor...

—Sir Guillermo—continuó Clara—bailó dos veces conmigo... una de ellas, un voluptuoso val de Straus, cuya señadora música parece creada para girar eternamente...

Aquella noche, sir Guillermo estuvo realmente sugestivo, tanto es así, que á despecho de mis desengaños, que déme ¡abyugada al oír sus vibrantes y melodiosas frases que repicaban en la cámara; conmoviendo todo el caduco anamiasis de mis ancias ilusiones, marchitas por un matrimonio de conveniencia... Una frase de rinitó la nieve que las ilusiones amorosas sobre mi corazón y una deliciosa frescura esparció en mis venas, reacciendo mis nervios y anhelando que la música de sus frases no dejara de sonar en mis oídos, mientras que mis ojos pendientes de los suyos y de su boca, admiraba lo profundo del azul de aquellos y la blancura de sus dientes correctamente alineados...

—¡Qué entusiasmo, querida Clara!—exclamaron á una Fanny y Hortensia.

—Merecidísimo, hijas mías— ¡Si hubierais oído la hermosa definición que del amor, y el modo tan gallardo que tuvo de confesarme la holística pasión que por mí sentía!

—Pues hija—interrumpió la divina Fanny—; tú y sir Guillermo, es un lord Byron completísimo...

—Terminóse el baile—continuó Clara—y acompañome Guillermo galantemente hasta el coche, seguida por mi marido que hacía esfuerzos desesperados para no dormirse.

—Es natural; á los se centos que quieres tú que haga el buen marqués?

—Después de unos instantes de silencio, la joven continuó.

—Dos días después, sir Guillermo presentóse en mi casa de

improvisó su presencia no me sorprendió aunque se lo demostré; en realidad yo temía y anhelaba su visita...

Mandé que le introdujeran en mi saloncillo de trabajo, y después fui á él, serena é indiferente, pero conmovida y nerviosa y bajo el antifaz de mi sonrisa...

—El estaba en pie en medio de la habitación: al verme corrió hacia mí llevando en su expresivo rostro la imagen de su alegría; besó con respetuosa galantea mi mano y al contacto de sus labios secos y ardorosos, sentí la sensación de un hierro candente que abrasaba mi corazón...

Indiqué un sillón á mi lado, aunque algo distante, y...

—¡Obedeció?—interrumpió Fanny con acento dubitativo.

—¡Sumiso como un cordero—dijo Clara.

—Continúa, continúa—exclamó Hortensia—; ese hombre es inverosímil.

—Frente á frente y viendo su obediencia, me tranquilicé y empecé la conversación picoteando mil asuntos distintos... Ambos teníamos que brotarse de nuestros labios las palabras que jugueteaban traviesas en ellos, pugnando por escapar de la cárcel donde un convencionalismo estápido las retención aprisionadas... tal lucha duró poco... Porque muy luego surgieron las frases calurosas y vibrantes de Guillermo hablándome de su amor infinito...

Tuve miedo, os lo confieso, estábamos solos en aquella habitación cuyo ambiente perfumado enervaba mi cuerpo y restaba energías á mi espíritu; en la profundidad de mi ser, hondamente agitado con la revelación de un amor que me enorgullecía, batallaban las ansias infinitas de lo desconocido, con los estímulos de mi deber...

Guillermo habló mucho y muy bien; sus conceptos luminosos y sus ideas elevadas revelaban al hombre de espíritu cultivado y a'manabilísimo; y lo que más me cautivaba, era su respeto que acallaba los gritos de mi conciencia, delatábame con la confesión de aquel amor realizado por su caballeresca actitud... No resistí más, querdas más, y ante aquella explosión respetuosísima en la forma y tan apasionada en el fondo, quedé vencida; y de mis labios trémulos y balbucientes brotó un sí... que si me convertía en esposa perjura, me hacia la más feliz de las mujeres... después...

—Después—exclamó Hortensia—, como si lo viera, una explosión de frases entrecortadas, de preguntas sin repuestas, de besos delirantes...

—Os equivocáis—amigas mías—dijo Clara con acento de infinita tristeza?

—¡Nos equivocamos?—exclamaron Fanny y Hortensia con la más viva curiosidad.

—Juzgad vosotras de la conclusión de mi novela amorosa... sir Guillermo á despecho mio, ¿por qué no confesarlo? conservé siempre su actitud de profundo respeto...

—Pero... interrogaron ellas con asán.

—Cuando hubo arrancado de mis labios la verdad de los sentimientos que me inspiraba, cogió mis manos y dejando en ellas un beso largo y mudo, murmuró:

—¡Oh perdón!... Vine aquí con propósitos de seducirlos, pero la adoro á usted demasiado, para

consumar mis torcidos deseos... Entre usted y yo Clara, media la inmensidad de un verdadero amor...

—¡Imbecil, murmuraron Fanny y Hortensia con arrebatado.

—Como creit?... —Creemos que no te ama... JUAN GINEL

Movimiento carcelario

Ayer se registró en esta capital el siguiente movimiento carcelario.

ENTRADOS Alfredo Escamilla Muñoz.

SALIDOS Arturo Palomares Pérez y José Navarro Lázaro.

EXISTENCIAS Cuarenta y dos hombres y una mujer. Total 43.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS Francisco Perez Lopez, Cándido Garcia Torres, Emilio Gil Lopez, Manuel Lopez Montes, Miguel Alcedor Usero.

DEFUNCIONES Francisco Miralles Rodriguez, sor Asunción Cardevila Federico, Juan Sanchez Ortega.

MATRIMONIOS

Rafael Gonzales Lopez con Maria Molina Garcia.

Salón Triunfal

MITIN CIUDADANO

Organizado por la «Juventud Ciudadana», se celebrará un mitin hoy Jueves seis del corriente á las dos y media de la tarde para pedir al Gobierno la destitución del Ingeniero de las Obras del Puerto.

En este acto hablarán personalidades de todas las significaciones políticas y estarán representados todos los organismos que vienen laborando en la campaña contra el caciquismo y las inmoralidades administrativas.

El local de que se celebrará este mitin será el «Salón Triunfal», del Boulevard del Príncipe.

NOTICIAS

Anuncio Se venden varias fincas puestas de parras de uva de embarque, en los mejores predios de las vegas de Terque y Rucoja.

También se vende una partida de barbas de parras del país de la mejor clase.

Para más detalles, José Hernán Román, Terque.

Aviso Para cuidar de una casa, se ofrece un Matrimonio con muy buenas condiciones.

Darán razon Calle de los Cámaras Número 4

Interesante En el establecimiento de armas y efectos de casa de don Francisco Criado, Granada 51, se ha recibido para la venta gran surtido de cartuchos de casa de todas clases, cargados en los talleres de la sociedad U. E. E. Este aviso se hace extensivo á los señores expendedores.

Se suplica á los señores que tengan hechas encargos para á recoger los.

Anuncio de casa Se ofrece para casa de los padres, María Vivas Alonso, Campo de Regocijos número 5.

Ofertina Se vende una prensa tipográfica y material suficiente con sus accesorios correspondientes para un diario.

Informará en el número 40 de la Rambla de Alfareros el tipógrafo Juan Espinar.

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.

Análisis de sangre, esputos, orinas y otros productos, catálogos Tratamiento antitérbico completo. Calle del Oid, 7, de 9 a 2.

SE COMPRAN y venden maderas usadas. Regocijos 57.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES De Almería a la Argentina INFANTA ISABEL Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de este puerto el día 19 de Enero de 1916—Travesta de Almería á Buenos Aires en QUINCE días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica; espacios cubiertos de paseo; suntuosos salones de música, lectura, Bar; comedores especiales para pasaje de tercera clase. Aviso importante.—Las listas de embarque se cierran dos días antes de la salida del buque y antes no se cubrirán las plazas que para este puerto traiga, destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiéndose las cabidas con la necesaria anticipación. Informará su Consignatario: LUIS GAY PADILLA, Puerta de Parchona, 4, Almería Bodegas del Exmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio Sánchez Romate Hermano Jerez de la Frontera Los mejores amentillados N. P. U. y Carta Real Para pedidos, José Garcia Campoy Almería